



93347

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Martín PIE MARSÁ, y Don Ricardo GUTIÉRREZ BATÚS, ambos de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Viñals, 41, por "ARMAZÓN DESMONTABLE PARA INVERNADEROS Y CONSTRUCCIONES LIGERAS SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un armazón desmontable para invernaderos y construcciones ligeras similares, que se caracteriza por su extraordinaria sencillez constructiva, económica fabricación, y fácil y rápido desmontaje de sus elementos.

- 5.
- Ocurre con frecuencia que es necesario proteger temporalmente ciertos cultivos contra las inclemencias del tiempo, para lo cual es necesario disponer de un sistema práctico de armadura o bastidor desmontable para sostener los elementos utiliza-
- 10.

18 JUN 1954



93347

dos para cubrir las plantas.

Este objeto viene llenado por el armazón que se describe y que se caracteriza por el hecho de comprender una pluralidad de piezas de conexión provistas de manguitos divergentes y receptores de los extremos de barras provistas de espigas salientes en puntos espaciados longitudinalmente, en los que se acoplan orificios correspondientes formados en láminas flexibles que forman la cobertura de los vegetales.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención, un caso práctico de realización de un armazón según las características descritas.

En dichos dibujos; La figura 1 es una vista en perspectiva del despiece de los elementos que forman la estructura del armazón; la figura 2 una vista similar montada, y la figura 3 muestra una vista asimismo en perspectiva con aquella estructura cubierta por unas lonas protectoras.

El armazón aludido, según la representación de los dibujos, comprende una pluralidad de piezas de acoplamiento metálicas -1- que comprenden los manguitos -2- divergentes y dispuestos para permitir la unión de los extremos de las barras -3- que se enchufan a los mismos.

La unión de los elementos descritos dará lugar a la formación de una estructura, cuya forma será

93347

18J



convencional y determinada por las circunstancias, sin que ello presuponga menoscabo para el alcance de la invención.

5. Las barras -3- están dotadas por sus zonas externas de una pluralidad de vástagos salientes -4-, en los cuales están ajustados los orificios -5- de las lonas u otras láminas protectoras -6-, quedando de esta manera fijadas en la estructura formada, cubriéndola de tal modo que constituye una protección cubierta para los vegetales.

10. Para permitir la aireación de éstos, es por lo que las lonas -6- laterales presentan orificios -7- regularmente espaciados en su superficie.

15. Es evidente que estas lonas -6-, que pueden estar constituida por varias piezas sueltas, o bien una sola.

20. Para montar el conjunto formado, bastará hincar los extremos de las barras verticales en la misma tierra de cultivo, pudiendo estar provisto para ello de finales agudizados.

25. Se comprende que serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales que forman los distintos elementos constitutivos del armazón, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

18 JUN



93347

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Armazón desmontable para invernaderos y construcciones ligeras similares, que se caracteriza por el hecho de comprender una pluralidad de piezas de conexión provistas de manguitos divergentes y receptores de los extremos de barras provistas de espigas salientes en puntos espaciados longitudinalmente en los que se acoplan, orificios correspondientes, formados en hojas flexibles que constituyen una cubierta.
2. Armazón desmontable para invernaderos y construcciones ligeras similares.

10.

Barcelona, a 18 de mayo de 1962

Martín PIE MARSÁ
Ricardo GUTIÉRREZ BASTÚS

P.a.

93347

Fig. 1

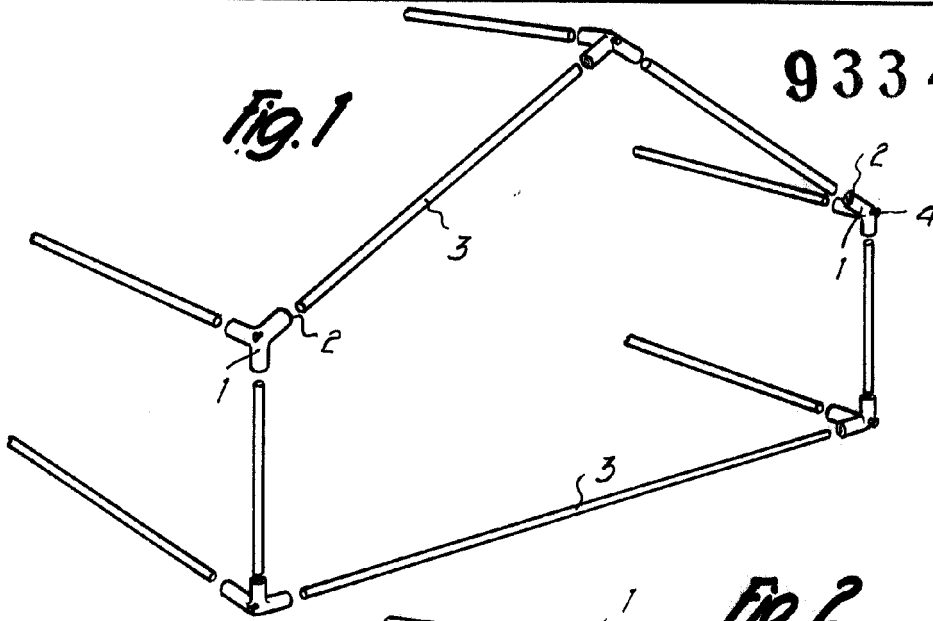


Fig. 2

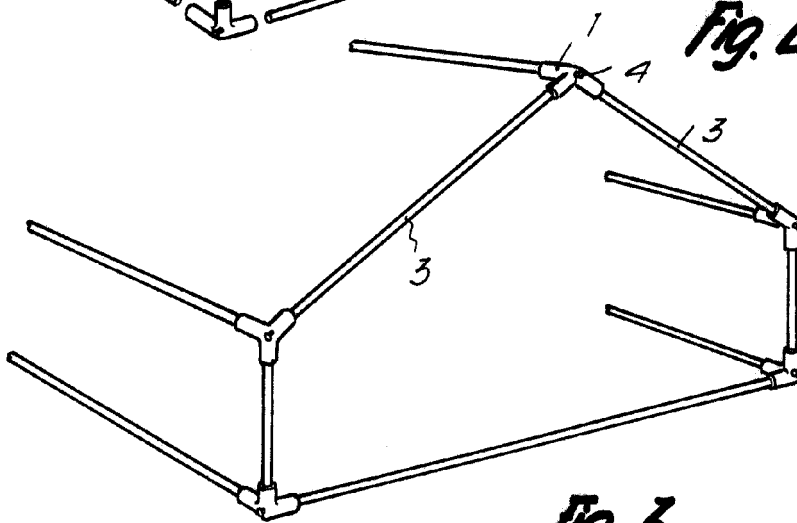
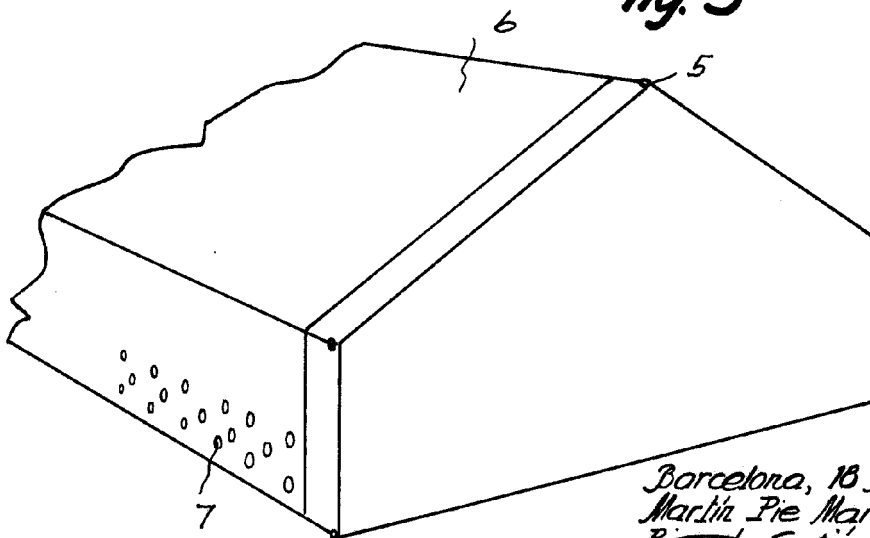


Fig. 3



Barcelona, 18 Mayo 1962
Martín Pie Marsá
Ricardo Gutiérrez Bastús
p.a.

9337